

OFICIO N°

Sr. Director General del Registro
de las Personas de la Provincia de Misiones
Chacra 32/33

S-----/-----D:

POSADAS- MISIONES. -

Me dirijo a Ud., por disposición de S.S., la Dr. José Gabriel Moreira, Juez de Primera Instancia del juzgado de Familia N° 1 de la 2da. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle **SALTO BIELAKOWICZ Y ZINAS - Piso: 1**, de la ciudad de Oberá, en los autos caratulados **“22753/2024 - PANASIUK CESAR ARMANDO y S/ Divorcio SEC 1”**, que tramita por ante este Juzgado y Secretaría a cargo de la Dra. Vanessa Gonzalez Puczko, a fin de notificarles y hacerles saber lo dispuesto en autos, y que en su parte pertinente DICE: ///Oberá, Misiones, 08 de Mayo de 2024 AUTOS Y VISTOS: El "Expte. N° 22753/2024 - PANASIUK CESAR ARMANDO y S/ Divorcio SEC 1", de los que, RESULTAN:: "..."; Y CONSIDERANDO:"..."; RESUELVO: 1) *Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. Panasiuk Cesar Armando, DNI N° 31.121.916 y Piviodori Debora Adriana, DNI N° 31.910.451, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N. con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N.* 2) *Decretar la extinción de la comunidad.* 3) *A los fines de la debida toma de razón, líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las*

partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa 4)... 6) ... 7) ... 8) ... 9) ... 10) ... 11) ; 12) Cópiese, Regístrese y Notifíquese. -----

-----Fdo. Dr. José Gabriela Moreira- Juez.-----

Nro ID Documento: 24785592 Tipo Documento: RESOLUCION Organismo:
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA N 1 OBERA
Secretaría: 1 - SECRETARIA 1 Nro de Expediente: 22753/2024 Designación:
PANASIUK CESAR ARMANDO Y S/ DIVORCIO SEC 1 Fecha de Registro:
09/05/2024 Hora de Registro: 10:33:27 Número de Protocolo: 162/2024 Usuario
Firmante: JOSE GABRIEL MOREIRA-----

-----En atención a lo exigido por el Art. art. 67 Ley II – N° 3 del DJM y 67 del Decreto Nacional N°8204/63 (Decreto-Ley N° 355/65), cumpla en informar que el presente matrimonio se celebró en la ciudad de Oberá en la fecha, 13 de Julio del 2007; bajo el Tomo N° I Acta Número 127 del Año 2007.-

Saludo a Ud. muy Atte.-

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ⁰⁵
del mes de Septiembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

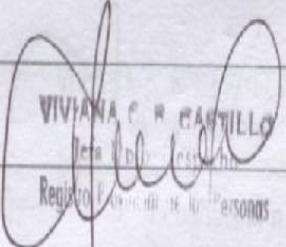
y Legalizaciones del Registro de las personas, se registra el Expte.
Nº 3035-1-24 S/N de fecha —

..... 22481 Fº 354

en Expte. Nº 22753/2024 POMASHUK CERON Armando
..... Y S/ Divorcio

de cuyo contenido doy fe y referencia al Libro n° 11, Folio 132 Año 2024

Trámite


VIVIANA P. R. CASTILLO
Jefe del Dpto. Jurídico
Registro de las personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

193

I	127	2007
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Obera - Misiones
República Argentina, a 13 de Julio
de 2007 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

PANASIUK

Cesar
Armando

Cesar Armando PANASIUK
Edad 22 años, profesión Mecánico estado Soltero
nacionalidad Argentino nacido en Obera - Misiones
domiciliado en Obera - Misiones Doc. Ident. 31121916

Hijo de Carlos Oscar PANASIUK
nacionalidad Argentino profesión Mecánico
y de Ana Maria WOWEZUK

e/
PIVIDORI

nacionalidad Argentina profesión Amada de Casa
domiciliados en Obera - Misiones
Debora Adriana PIVIDORI

Debora
Adriana

Edad 21 años, profesión Estudiante estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Obera - Misiones
domiciliada en Obera - Misiones Doc. Ident. 31910451

Hija de Orio Arribal PIVIDORI
nacionalidad Argentino profesión Emp. Hce.

Nota de Ref.
pasa al Folio
Nº 214

y de Rafaela Isidora ROTTOLI
nacionalidad Argentina profesión Docente
domiciliados en Obera - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Alfonso Guillermo SAKACUTZKI 13281774, Edad 49 años
Doc. Ident. Obera - Misiones

Estado Casado profesión Empleado Domicilio Obera - Misiones
Laura Roxana PIVIDORI Doc. Ident. 28337845 Edad 26 años

Estado Soltera profesión Docente Domicilio Obera - Misiones

Leída el acta la firman conmigo los contrayentes y los testigos mencionados.



[Handwritten signatures and notes]

SANTA MELVA GUTIERREZ
DEL CADENA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 193 Acta N° 127

= Protocolizado Libro 11- Folio 132. Año 2024:

Corresponde al Expte. N° 3035-J-24 Oficio N° S/N° de Fecha 04-09-24

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaria a cargo

Con Asiento en Oberá Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 22753/2024. PANASIUK Cesar

Armando y s/ Divorcio.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES.

1. PANASIUK Cesar Armando DNI N° 31.121.916 y

P. VIDORI Debora Adriana DNI N° 31.910.451

Dr. Fecha de Fallo: 08-05-2024

Fdo: Jefe Gabriel MOREIRA Juez Fdo: GONZALEZ PUCZKO Vanessa Secretario

Posadas Misiones 09-09-2024



ETHELINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas